



Adq. boom

Subdirección de Recursos Financieros  
Dictamen No. DGA/SRF-093/2023  
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/347/2023  
Asunto: Disponibilidad presupuestal  
Xalapa, Ver., a 16 de marzo de 2023

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,  
Cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"  
Hoja 1 de 2

**L.C. Ana Karen Castellanos Hernández**  
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública  
Presente

**L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRMyOP/0334/2023**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2023; 300 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$9,570.00 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguiente:

<b>Importe</b>	
\$9,570.00	(Nueve mil quinientos setenta pesos 00/100 M.N.)
<b>Descripción</b>	
Impresiones.	

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO  
**RECIBIDO**  
16 MAR 2023  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
Folio 0486 C.

Hermilo Folio 1112  
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**RECIBIDO**  
16 MAR 2023  
SUB-DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros  
**Dictamen No. DGA/SRF-093/2023**  
**No. Oficio: FGE/DGA/SRF/347/2023**  
Asunto: Disponibilidad presupuestal  
Xalapa, Ver., a 16 de marzo de 2023

*"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,  
Cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"*  
Hoja 2 de 2


Código	Importe
401A06100-122-25-E2-05-36100004-110123-1	9,570.00
<b>Total</b>	<b>\$9,570.00</b>

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



**L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza**  
Subdirectora de Recursos Financieros



**L.C. María Ivonne Vázquez Hernández**  
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.

Ma. del Rocío Solís Mendoza  
Elaboró



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Adq.  
dosoma

Subdirección de Recursos Financieros  
**Dictamen No. DGA/SRF-129/2023**  
**No. Oficio: FGE/DGA/SRF/467/2023**  
Asunto: Disponibilidad presupuestal  
Xalapa, Ver., a 12 de abril de 2023

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,  
Cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"  
Hoja 1 de 2

**L.C. Ana Karen Castellanos Hernández**  
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública  
Presente

**L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

FOLIO 0718C.



En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRMyOP/0584/2023**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2023; 300 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$2,244.80 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:



Folio 2023

Importe	
\$2,244.80	(Dos mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 80/100 M.N.)

Descripción
Impresiones.



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros  
Dictamen No. DGA/SRF-129/2023  
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/467/2023  
Asunto: Disponibilidad presupuestal  
Xalapa, Ver., a 12 de abril de 2023

*"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,  
Cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"*  
Hoja 2 de 2


Código	Importe
401A06100-122-25-E2-05-36100004-110123-1	180.00
401A06100-122-28-E2-05-36100004-110123-1	2,064.80
<b>Total</b>	<b>\$2,244.80</b>

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



**L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza**  
Subdirectora de Recursos Financieros



**L.C. María Ivonne Yazquez Hernández**  
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.  
Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido.-Jefa del Departamento de Adquisiciones de la FGE.-Para su conocimiento.-Presente.